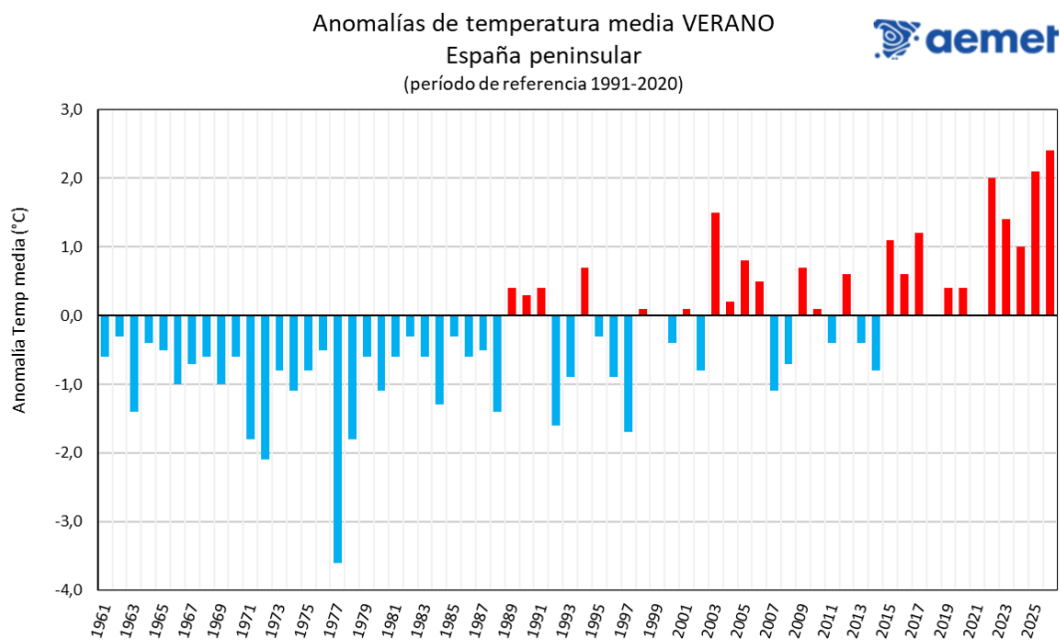


Avance Climático Nacional del verano de 2026

Temperatura

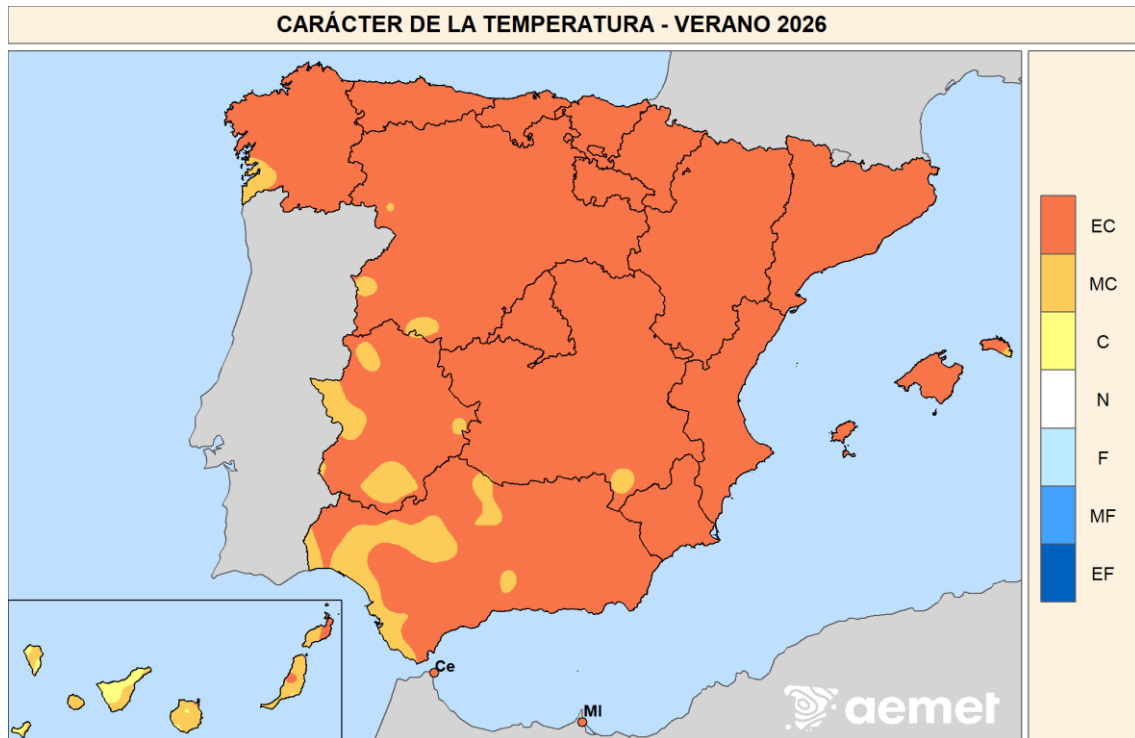
El verano 2026 (periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2026) ha tenido un carácter extremadamente cálido. La temperatura media en la España peninsular ha sido de 24,5°C, lo que supone que se ha superado en 2,4 °C la temperatura media en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2026 ha sido el más cálido desde 1961, superando en + 0,3 °C al verano de 2025. Los diez veranos más cálidos de la serie han ocurrido en el siglo XXI.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	24,5	+ 2,4	Extremadamente cálido
Baleares	27,0	+ 2,7	Extremadamente cálido
Canarias	22,7	+ 0,9	Muy cálido

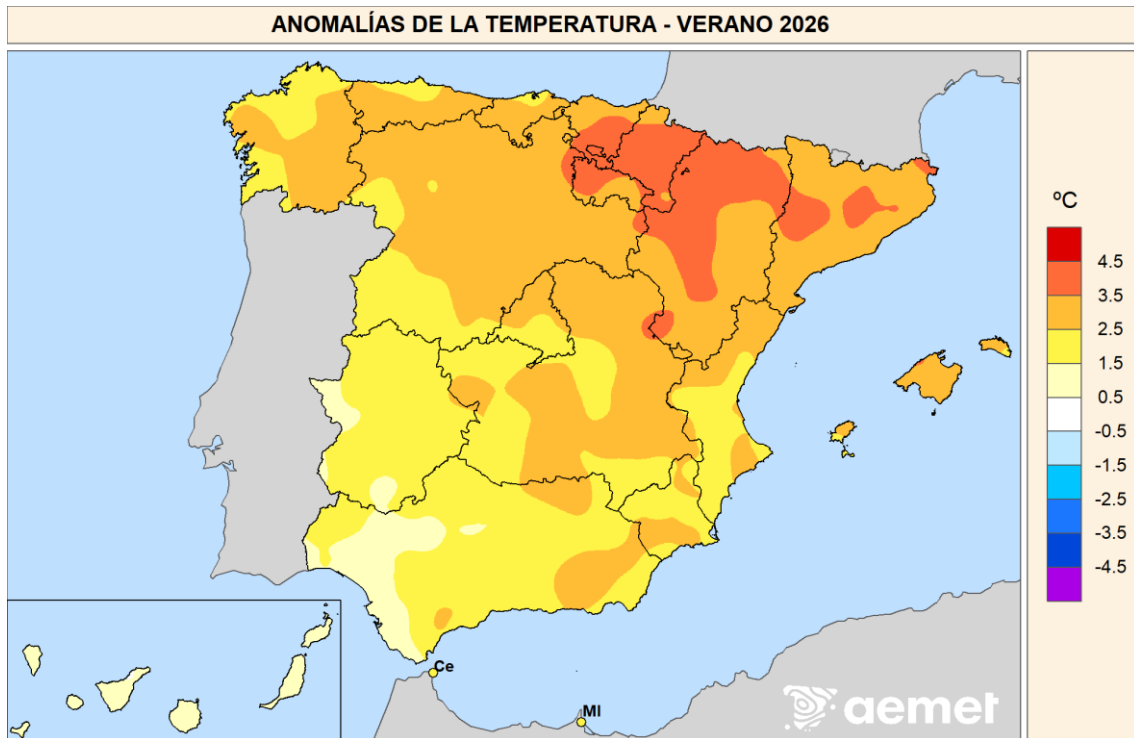


Serie de anomalías de la temperatura media del verano en la España peninsular desde 1961
(periodo de referencia 1991-2020)

El verano ha tenido carácter extremadamente cálido en casi la totalidad de la Península, y en Baleares, solamente en la costa atlántica andaluza y algunas pequeñas áreas del oeste peninsular el carácter ha sido muy cálido. En Canarias la temperatura ha variado entre cálida y extremadamente cálida según las zonas.



Las temperaturas medias del verano de 2026 se situaron por encima de los valores normales en todo el territorio, con anomalías que, en gran parte de la Península, estuvieron comprendidas entre +1,5 y +3,5 °C. Las anomalías más elevadas se observaron en el nordeste peninsular, con valores entre +3,5 y +4,5 °C en amplias zonas de Navarra, La Rioja y Aragón, extendiéndose también por sectores del País Vasco, este de Castilla y León y Cataluña. En el resto de la mitad norte predominaron anomalías de entre +2,5 y +3,5 °C, especialmente en buena parte de Galicia, Castilla y León y Cataluña. En la mitad sur y el oeste peninsular las anomalías fueron, en general, algo menores, predominando valores entre +1,5 y +2,5 °C en Extremadura y gran parte de Andalucía, mientras que en amplias zonas de Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, interior de la Comunitat Valenciana y Región de Murcia se situaron principalmente entre +2,5 y +3,5 °C. Las anomalías más bajas, aunque igualmente positivas, se localizaron de forma puntual en el oeste de Andalucía, donde se situaron entre +0,5 y +1,5 °C. En Baleares predominaron anomalías comprendidas entre +2,5 y +3,5 °C, mientras que en Canarias fueron generalmente menores, situándose entre +0,5 y +1,5 °C.



Las temperaturas máximas diarias quedaron en promedio 2,8 °C por encima del valor normal, mientras las mínimas se situaron 2,0°C por encima de la media, dando lugar a una oscilación térmica diaria 0,8 °C superior a la normal del trimestre. El verano comenzó con un mes de junio extremadamente cálido, la temperatura en la España peninsular estuvo + 3,2 °C por encima del valor normal del mes en el periodo de referencia 1991-2020, lo que lo convierte en el segundo junio más cálido de la serie, solo superado por el de 2025. Las temperaturas de julio siguieron siendo extremadamente cálidas, +2,6 °C por encima de lo normal con una temperatura media de 25,7 °C, situándolo en el mes más cálido desde el comienzo de la serie en 1961 empatado con julio de 2022. Agosto presentó carácter muy cálido con una temperatura media +1,4 °C por encima de los valores normales, situándolo en el sexto más cálido de la serie.

En 44 estaciones principales, la temperatura media del verano alcanzó el valor más alto de sus respectivas series históricas. Asimismo, en 37 estaciones la media estacional de las temperaturas máximas superó el anterior valor más elevado de la serie, mientras que en 43 estaciones se estableció un nuevo máximo para la media estacional de las temperaturas mínimas. En 25 estaciones principales se batieron simultáneamente los récords de temperatura media, media de las máximas y media de las mínimas del verano. Estas estaciones se localizaron mayoritariamente en la cornisa cantábrica y en el tercio nordeste de la Península. En Santiago de Compostela/Lavacolla, cuya serie comenzó en 1945, la media de las temperaturas mínimas del verano superó en 0,4 °C el anterior valor más alto, registrado en 2025. Asimismo, la temperatura media estacional superó en 0,8 °C su anterior máximo y la media de las temperaturas máximas lo hizo en 0,2 °C, correspondiendo en ambos casos los anteriores valores más altos al año 2016. En Molina de Aragón, con datos desde 1951, la temperatura media del verano superó en 0,6 °C el

anterior máximo, registrado en 2025; la media de las temperaturas máximas superó en 0,7 °C el valor de 2022, y la media de las temperaturas mínimas en 0,1 °C el de 2015. Por último, en Reus/Aeropuerto, cuya serie comenzó en 1953, se establecieron nuevos máximos para las tres variables: la temperatura media del verano superó en 0,8 °C el valor registrado en 2025, la media de las temperaturas máximas lo hizo en 0,7 °C y la media de las temperaturas mínimas en 0,8 °C, siendo también 2025 el año de los anteriores máximos en estos dos últimos casos.

Junio fue extremadamente cálido en la mayor parte de la España peninsular, mientras que presentó carácter muy cálido en la costa mediterránea, la depresión del Ebro y el valle del Guadalquivir, así como en el archipiélago balear. En Canarias, el mes tuvo carácter predominantemente cálido. Las anomalías térmicas se situaron en torno a +4 °C en amplias zonas del centro y norte peninsular, afectando al País Vasco, Navarra, La Rioja, Madrid, gran parte de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón, así como a áreas más reducidas de Andalucía y Cataluña. Las anomalías de menor magnitud de la España peninsular, en torno a +2 °C, se registraron en la Comunitat Valenciana y Murcia, así como en algunas zonas costeras de Andalucía, Galicia y Asturias; valores similares se observaron en Ceuta y Melilla. En el resto del territorio peninsular, las anomalías se situaron alrededor de +3 °C. En Baleares, oscilaron entre +2 °C y +3 °C, mientras que en Canarias se situaron entre valores próximos a los normales y anomalías de +1 °C.

Julio fue extremadamente cálido en el tercio norte de la Península y en la costa mediterránea, así como en Baleares, mientras que en el resto de la España peninsular presentó carácter predominantemente muy cálido. En Canarias, el carácter térmico varió, según las zonas, entre cálido y muy cálido. Las anomalías térmicas más elevadas, en torno a +5 °C, se registraron en áreas del norte de Navarra y Aragón. En La Rioja, País Vasco, el interior de Cataluña y Galicia, las temperaturas medias se situaron alrededor de 4 °C por encima de los valores normales. En el resto de estas comunidades, así como en Asturias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Murcia, este de Castilla-La Mancha, la mayor parte de Castilla y León y sectores de la Comunidad de Madrid y Andalucía, las anomalías se situaron en torno a +3 °C. Las anomalías de menor magnitud, alrededor de +1 °C, se observaron en zonas de Extremadura y en áreas del noroeste de Andalucía. En el resto de la Península, las temperaturas medias se situaron aproximadamente 2 °C por encima de los valores normales. En Baleares, las anomalías alcanzaron valores próximos a +4 °C en el norte de Mallorca, mientras que en el resto del archipiélago se situaron en torno a +3 °C. En Canarias, las anomalías oscilaron, según las zonas, entre +1 °C y +2 °C.

Agosto presentó carácter extremadamente cálido en la mayor parte del tercio oriental de la Península y Baleares. En las depresiones del Guadalquivir y del Guadiana, las temperaturas se situaron más próximas a sus valores habituales y el carácter fue normal o cálido, llegando a ser frío en parte de la costa atlántica andaluza. En el resto de la Península predominó el carácter muy cálido. En Canarias, el carácter fue cálido o muy cálido, dependiendo de las zonas. Las anomalías térmicas se situaron en torno a +3 °C en el sur del País Vasco, Navarra, La Rioja, gran parte de Aragón y Cataluña, Baleares y

algunas zonas del nordeste de Castilla y León. Las anomalías fueron cercanas a +2 °C en la Comunitat Valenciana, Murcia, este de Castilla-La Mancha, norte de Madrid, Asturias, Cantabria y gran parte de Galicia y Castilla y León. En el resto de Castilla-La Mancha y Castilla y León, así como en la mitad oriental de Andalucía, las temperaturas se situaron alrededor de +1 °C por encima de los valores normales. En el resto de Andalucía y Extremadura, las temperaturas se mantuvieron en torno a sus valores habituales. En Canarias, las anomalías térmicas oscilaron entre +1 °C y +2 °C, con los valores más elevados en las islas más orientales.

Episodios destacados

Durante el verano de 2026 se registraron cuatro olas de calor en España, tres de ellas en Península y Baleares y una en Canarias. La primera ola de calor en Península y Baleares tuvo lugar entre el 20 y el 27 de junio y tuvo una duración de ocho días. Durante este episodio se superaron los 40 °C en numerosas zonas del sur peninsular y de la depresión del Ebro, y se alcanzaron valores superiores a 42 °C en algunos puntos. La intensidad del episodio resultó especialmente significativa por la fecha tan temprana en la que se produjo. La anomalía máxima alcanzó 10,6 °C, la anomalía media del episodio fue de 3,6 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,7 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 65 % de las estaciones consideradas y a 42 provincias. La segunda ola de calor se extendió entre el 2 y el 24 de julio y tuvo una duración de 23 días. A lo largo de este prolongado episodio se sucedieron varios periodos de especial intensidad, entre los que destacaron los registrados en torno a los días 6, 15 y 22 de julio. La anomalía máxima del episodio alcanzó 8,6 °C, la anomalía media fue de 3,9 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,0 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 64 % de las estaciones consideradas y a 37 provincias. Tras la finalización del episodio, las temperaturas descendieron rápidamente y entre los días 25 y 27 de julio se produjo un breve periodo de temperaturas relativamente bajas. El 28 de julio comenzó la tercera ola de calor en Península y Baleares, que se prolongó hasta el 20 de agosto y alcanzó una duración de 24 días. A lo largo de este periodo se sucedieron fases de distinta intensidad, aunque los descensos térmicos intermedios no fueron suficientes para interrumpir la ola de calor. La anomalía máxima alcanzó 9,3 °C, la anomalía media fue de 3,4 °C y la temperatura máxima media se situó en 37,3 °C. En el momento de mayor extensión, la ola afectó al 59 % de las estaciones consideradas y a 32 provincias. En Canarias se registró una ola de calor entre los días 1 y 5 de agosto, con una duración de cinco días. La anomalía máxima alcanzó 5,1 °C, la anomalía media fue de 4,0 °C y la temperatura máxima media se situó en 33,6 °C. En el momento de mayor extensión, el episodio afectó al 67 % de las estaciones consideradas. Además de estas cuatro olas de calor, durante el verano se produjeron otros episodios de temperaturas elevadas que no cumplieron los criterios necesarios para su consideración como olas de calor. Entre ellos destacaron los registrados en torno al 30 de junio y al 7 de julio.

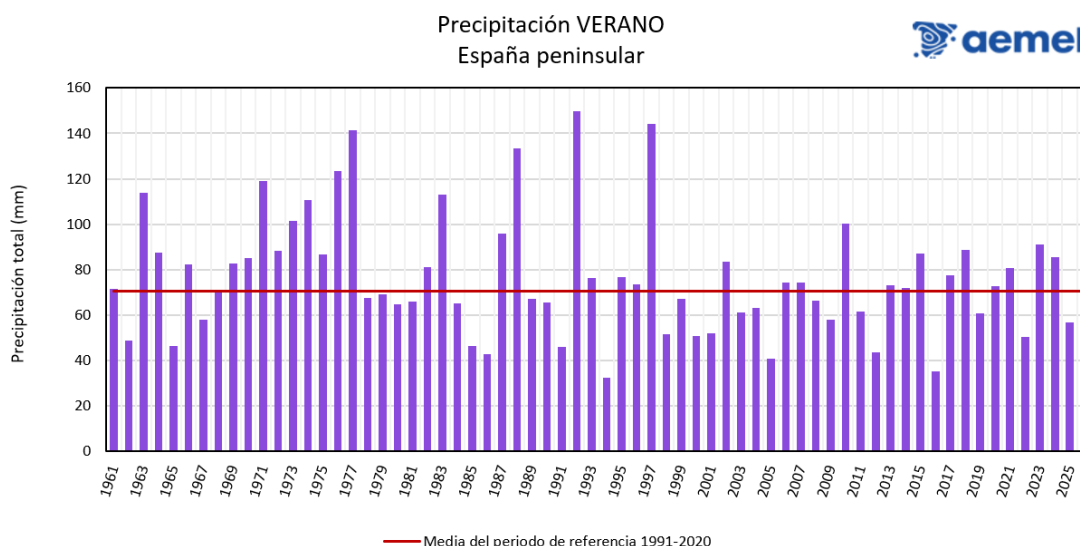
Las temperaturas más elevadas registradas durante el trimestre entre las estaciones principales correspondieron a Murcia, con 44,2 °C el 23 de julio, seguida de Granada/Aeropuerto y Alcantarilla/Base aérea, donde se alcanzaron 43,9 °C los días 22 y

15 de agosto, respectivamente, y de Valencia/Aeropuerto, con 43,7 °C el 19 de agosto. El 8 de julio, Barcelona/Aeropuerto y Reus/Aeropuerto registraron las temperaturas máximas absolutas más elevadas de sus respectivas series. En Barcelona/Aeropuerto se alcanzaron 37,7 °C, valor que superó en 0,3 °C el anterior máximo de 37,4 °C, registrado el 27 de agosto de 2010. En Reus/Aeropuerto se alcanzaron 40,3 °C, 0,5 °C por encima del anterior máximo, registrado el 4 de agosto de 2018. En cuanto a las temperaturas mínimas registradas entre las estaciones principales, destacaron los 3,2 °C de Lugo/Aeropuerto el 5 de junio, los 3,3 °C del Puerto de Navacerrada el 28 de agosto, los 3,5 °C de León/Virgen del Camino el 5 de junio y los 4,0 °C de Foronda-Txokiza el 11 de junio. Por otra parte, en doce estaciones principales la temperatura mínima más alta registrada durante el verano estableció un nuevo máximo de sus respectivas series. Los casos más destacados fueron los de Oviedo y Santander/CMT, donde el nuevo máximo superó en 0,9 °C el máximo anterior, y los de Lleida y Donostia/San Sebastián, Igeldo, donde la diferencia fue de 0,8 °C.

Precipitación

El verano ha sido en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 39,6 mm, valor que representa el 56 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. El verano de 2026 ha sido el tercero más seco desde el comienzo de la serie en 1961 y el segundo del siglo XXI, después de 2016.

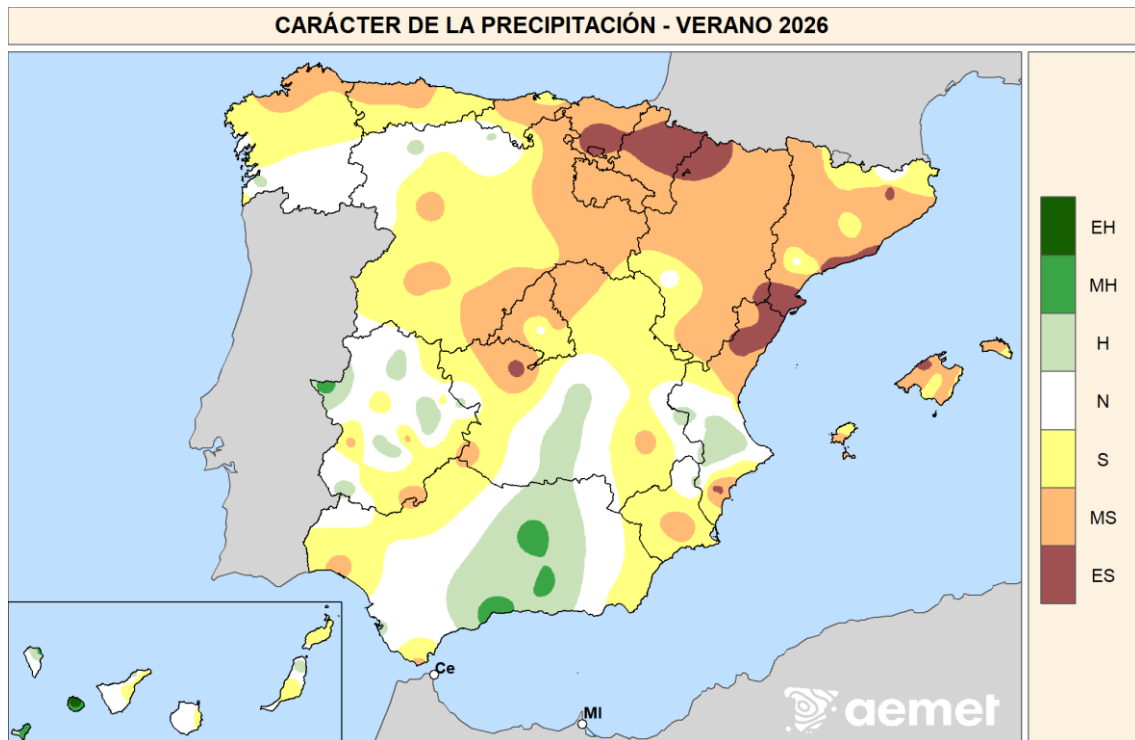
	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	39,6	56	Muy seco
Baleares	11,8	27	Muy seco
Canarias	6,5	120	Muy húmedo



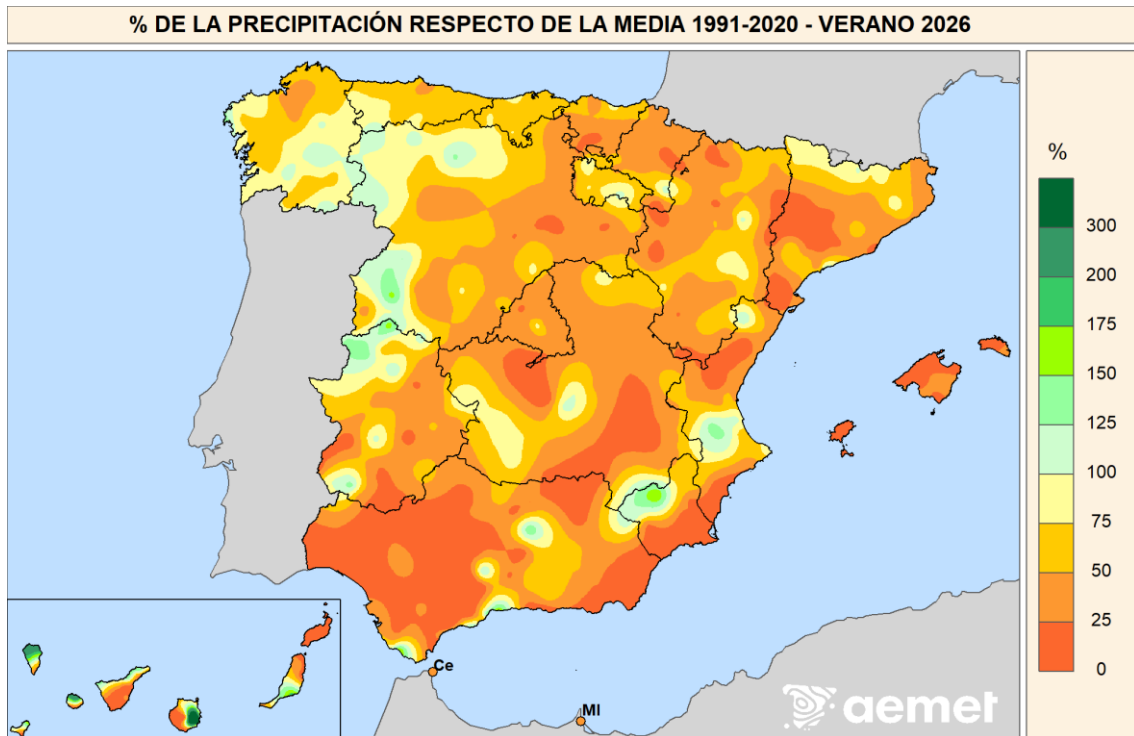
Serie de precipitación media en verano en la España peninsular desde 1961. La línea roja representa el valor medio del periodo de referencia 1991-2020.

El carácter de la precipitación durante el verano de 2026 fue predominantemente seco o muy seco en gran parte de la Península. El carácter muy seco se extendió por amplias zonas del nordeste peninsular, valle del Ebro y sectores de la meseta norte, apareciendo también en áreas del centro, este y sureste. Se alcanzó un carácter extremadamente seco en zonas del País Vasco y Navarra, así como en sectores del litoral mediterráneo de Cataluña y norte de la Comunitat Valenciana. El carácter seco predominó en buena parte del interior peninsular y se extendió por zonas de Galicia, Extremadura, Andalucía y el sureste. Por el contrario, el verano presentó carácter normal o húmedo en diversas áreas del oeste y sur peninsular y en sectores del sureste. Destacó el carácter húmedo o muy húmedo en zonas de Andalucía, especialmente en su mitad oriental, alcanzándose localmente el carácter muy húmedo en el sur y sureste de la comunidad. En Baleares predominó el carácter muy seco, con sectores secos y extremadamente secos, mientras que en Canarias el carácter fue variable, predominando las categorías normal y seco, y

alcanzándose un carácter extremadamente húmedo en La Gomera y en algunos sectores occidentales que marcaron el carácter del archipiélago.



El verano comenzó con un mes de junio muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 12,4 mm, valor que representa el 39 % del valor normal del mes del periodo de referencia 1991-2020. Se ha tratado del tercer mes de junio más seco de la serie desde 1961, y el segundo del siglo XXI. Julio tuvo carácter extremadamente seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 4,3 mm, valor que representa el 26 % del valor normal del mes. Se ha tratado del mes de julio más seco de la serie desde 1961. Finalmente, agosto ha tenido carácter húmedo, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 22,9 mm, valor que ha representado el 106 % del valor normal del mes.



En **junio**, el carácter de la precipitación fue predominantemente seco en gran parte de la Península, con amplias zonas de carácter muy seco en el valle del Ebro, buena parte del litoral mediterráneo, el interior de la Comunitat Valenciana, Murcia, amplias áreas de Castilla y León y sectores de Galicia. Las precipitaciones fueron, en cambio, normales en buena parte del cuadrante suroccidental, el suroeste de Castilla-La Mancha, zonas de Andalucía, Extremadura y áreas dispersas del interior peninsular. Las zonas de carácter húmedo y muy húmedo quedaron restringidos a enclaves aislados, destacando algunos puntos del oeste de Galicia, el noreste de Cataluña, el entorno de Sierra Morena y el oeste de Andalucía. En Baleares predominó el carácter muy seco, mientras que en Canarias las precipitaciones fueron, en general, normales, con áreas húmedas en La Palma y sectores de Tenerife y El Hierro, y un carácter seco en zonas de Lanzarote y Fuerteventura.

Julio fue predominantemente seco o muy seco en gran parte de la Península. El carácter muy seco se extendió por amplias zonas del tercio norte, especialmente por el valle del Ebro y el nordeste peninsular, así como por sectores de Galicia y de la meseta norte. El carácter seco predominó en buena parte del centro y oeste peninsular y en extensas áreas de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. Asimismo, se registraron zonas de carácter extremadamente seco en el valle del Ebro y, especialmente, en zonas de Cataluña. Las precipitaciones tuvieron un carácter normal principalmente en zonas del sur y sureste peninsular y, de forma más dispersa, en áreas del interior y del norte. El carácter húmedo quedó restringido a áreas aisladas del centro y sureste peninsular. En Baleares el carácter de la precipitación fue variable, entre normal y muy seco, con áreas secas y húmedas en Mallorca, mientras que en Canarias predominó el carácter normal, con carácter muy húmedo en sectores de La Palma y extremadamente húmedo en parte de La Gomera.

El carácter de la precipitación en **agosto** de 2026 fue predominantemente húmedo en amplias zonas de la Península, especialmente en el oeste y suroeste, así como en buena parte de Castilla y León, Castilla-La Mancha y sectores del sureste peninsular. El carácter muy húmedo se presentó en extensas áreas de Andalucía occidental, así como en zonas del oeste de Extremadura, Galicia y del sureste peninsular, y de forma más localizada en puntos de la meseta norte y del interior. Se alcanzó carácter extremadamente húmedo de forma puntual en el oeste de Extremadura. Por el contrario, el carácter seco predominó en amplias zonas del valle del Ebro y del nordeste peninsular, extendiéndose también por sectores del litoral mediterráneo y apareciendo de forma más localizada en el centro y sureste. El carácter muy seco quedó restringido principalmente a áreas dispersas de Cataluña y del litoral mediterráneo, así como a algunos puntos del interior. Las precipitaciones tuvieron carácter normal en diversas zonas del centro y norte peninsular y en sectores de Andalucía y del sureste. En Baleares predominó el carácter normal o seco, con alguna zona muy seca en Mallorca, mientras que en Canarias el carácter fue variable, entre normal y seco, con áreas muy húmedas o extremadamente húmedas en sectores occidentales del archipiélago.

Episodios destacados

Las precipitaciones diarias más elevadas registradas en estaciones principales durante el mes de junio fueron en Donostia / San Sebastián, Igeldo, con 40,6 mm el día 28, seguida de Jaén, con 34,0 mm el día 16, Madrid/Retiro, con 22,4 mm el día 14, y Girona/aeropuerto, con 19,3 mm el día 29. También destacaron los 17,6 mm en Hondarribia-Malkarroat el día 4, los 15,8 mm en Molina de Aragón y Lugo/aeropuerto los días 28 y 25, respectivamente, los 15,7 mm en Valladolid/Villanubla el día 19, los 14,8 mm en A Coruña el día 24 y los 14,5 mm en Logroño/aeropuerto el día 28. Durante el mes de julio fueron en Santiago de Compostela/aeropuerto, con 51,8 mm el día 11; Girona/aeropuerto, con 38,0 mm, Bilbao/aeropuerto, con 21,3 mm y Hondarribia-Malkarroat, con 13,0 mm, todas ellas el día 25; Santander, con 11,8 mm el día 16; Madrid-Cuatro Vientos, con 11,7 mm el día 7; Getafe, con 10,6 mm el día 7; Ponferrada, con 10,6 mm el día 24; Murcia, con 9,0 mm el día 23; Ávila, con 8,8 mm el día 10; y Logroño/aeropuerto, con 8,6 mm el día 9. Finalmente, en agosto las mayores precipitaciones se registraron en Hondarribia-Malkarroat, con 54,8 mm el día 9; Santander, con 32,8 mm el día 20; Santander aeropuerto, con 30,0 mm el día 20; A Coruña, con 28,4 mm el día 26; Vigo aeropuerto, con 27,7 mm el día 26; Donostia/San Sebastián-Igeldo, con 26,5 mm el día 20; Pontevedra, con 23,4 mm el día 26; Huesca aeropuerto, con 21,0 mm el día 20; Ourense, con 20,6 mm el día 24; Bilbao aeropuerto, con 19,9 mm el día 20; Girona aeropuerto, con 19,2 mm el día 6 y Málaga aeropuerto, con 18,5 mm el día 14.

Fecha de elaboración: 10/09/2026

NOTA importante: De conformidad con la Resolución 16 (Cg-17) de la OMM, en la producción climatológica de AEMET se utilizan los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología de AEMET.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.